

INFORME RESERVADO, INTRANSFERIBLE Y SIN RESPONSABILIDAD

Informado Narciso Martí Sorá.-(pedido N.)
Residencia Barcelona. Prov.ª
Domicilio Cortes, 516, Pral.-

Núm. abonado 7665
Núm. boletín IV

ANTECEDENTES:

Después de múltiples averiguaciones verificadas acerca de éste interesado, se ha podido venir en conocimiento de que el mismo hacia el año 1925, y como sucesor de su difunto padre, Dn. Antonio Martí, se hizo cargo de la continuación de un negocio consistente en representaciones y comisiones, de casas nacionales y extranjeras, habiendo tratado especialmente en artículos de corcho.

Figuraba matriculado en éste Colegio Oficial de Agentes Comerciales con el número de orden 674, y entonces representaba, entre alguna otra las casas siguientes: J. Canela, de Barcelona; "Vda de E. Crespel et Fils", de Lille (Francia); "Marius Lany et Co", de Francia también "Peris y Cia", de Palafrugell (Gerona) y por último "Casa del Corcho", de ésta ciudad.

En tales asuntos de representaciones se desenvolvía en forma normal, aunque sin exponer capital propio por cuanto operaba a la comisión, pero al estallar la revolución en Julio de 1936 y como quiera que las principales casas para las que trabajaba radicaban en el extranjero, viendo la imposibilidad de defenderse con solo las firmas de nuestra nación y, además, no pudiendo realizar con ellas el negocio que debiera, optó por cesar en estos asuntos y cursó baja como Agente comercial, sabiéndose que a partir de mencionada fecha de Julio de 1936 se ocupa de otra gestión.

NEGOCIOS:

Carece de negocios establecidos, actuando como Administrador de fincas en ésta ciudad, con domicilio-despacho en Cortes, 516, piso principal.

INFORMACIÓN:

Cuenta éste preguntado unos 40 años de edad y desde hace varios años tiene su domicilio particular en la propia dirección del encabezamiento.

Ha podido averiguarse que, aun cuando oficialmente haya dejado de figurar en su negocio de corcho en la forma en que actuaba, continúa dedicándose en algo al mismo, pero ello parece no le distrae mucho de su principal gestión actual como administrador de fincas, siendo, entre otras varias, de los propietarios siguientes: Federico Armenter, Cortes, 573-2ª; Francisco Escolá, Borrell, 109-3ª; Joaquín Espau, Premia, 19 (Sans), y Celia Garriga, Rosal, 9, Pral.

En cuanto a solvencia material, se manifiesta que carece de bienes inmuebles u raíces de su propiedad, haciendo frente a sus necesidades del fruto de su trabajo y de lo que pueda rendirle la venta de artículos de corcho, que, se cree, sea poco actualmente.

CONCEPTO COMERCIAL: Sus antecedentes son favorables y se le conceptúa activo y de buena moralidad, opinándose que se podría entrar en relaciones con él a base de utilizar sus servicios en asuntos de su competencia.-